



Ciudad de México, a 25 de noviembre del 2019

66/2019

En seguimiento con el comunicado **61/2019**, relacionado con el mantenimiento a la plataforma del **Sistema de Otorgamiento de Crédito (SOC)**, se les informa que este ha finalizado.

Dada la fuerte carga de operación que reciben los sistemas de parte de las Delegaciones Regionales, a partir de mañana, es necesario monitorear el comportamiento de los sistemas de manera central, y para esto, les informamos lo siguiente:

A primera hora del día de mañana podrán operar de manera habitual las delegaciones seleccionadas como piloto, es decir, **solamente podrán acceder a los sistemas de crédito, la Delegación Regional del Estado de México, Metropolitana, Nuevo León y Jalisco**; de manera posterior, la Gerencia Sr. de Soporte y Monitoreo a la Operación de Crediticia estará habilitando el acceso a los sistemas a un segundo bloque de delegaciones, y así sucesivamente hasta que la totalidad de las delegaciones se encuentre operando de manera normal.

Para lo anterior, es importante mencionar que se les estará informando de manera oportuna que delegaciones son las que ya es posible que entren en la operación normal.

Se les solicita atentamente compartir esta información con sus equipos de trabajo.

